

ALPHAMOTORS S.A.
INFORME DE COMISARIO AÑO 2015

**ALPHAMOTORS S. A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Guayaquil, 21 de Abril de 2016

Julio Izquierdo Molina
GERENTE ALPHAMOTORS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Para su conocimiento y de los señores Miembros de la Junta de Accionistas, adjunto remito ante usted el "Informe de Comisario sobre los Estados Financieros por el Ejercicio Económico de 2015", de ALPHAMOTORS S.A.

Atentamente.



Klermo Gómez O.
CPA. Lic. Prof. 16072
COMISARIO ALPHAMOTORS S.A.

1.- ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Reglamento y en mi condición de Comisario, designación realizada en Junta de Accionistas 8 de enero de 2016, pongo en consideración de los señores Accionistas, el presente informe sobre los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015.

2.- OBJETIVO

El objetivo del presente informe se limita a establecer la razonabilidad de los Estados Financieros fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación de acuerdo a las circunstancias.

Este informe no está orientado a verificar y resolver los posibles faltantes que podrían afectar los resultados del Balance, tampoco extingue de responsabilidades a los Administradores de la Compañía por las operaciones y transacciones financieras ocurridas en el año 2015.

3.- COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros del año 2015, se limitan a los requerimientos legales y se determinan así:

3.1 COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, LIBROS SOCIALES, RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS

3.1.1. DISPOSICIONES LEGALES

3.1.2 LIBROS SOCIALES

Al 31 de Diciembre de 2015, el capital suscrito fue de US \$. 800.00 dólares americanos.

Su composición según el Libro de Acciones y Accionistas, Libros Contables y Libro Talonario es el siguiente:

ACCIONISTAS	LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS	LIBROS CONTABLES	% PART
Cobos Illescas Carlos Alberto	792,00	792,00	99
Izquierdo Molina Julio Cesar	8,00	8,00	1
SUMAN	800,00	800,00	100

Los valores anteriormente señalados se encuentran debidamente registrados en los Libros de Acciones y Accionistas al igual que en los Libros Contables.

Los Libros de Actas de Junta de Accionistas se encuentran llevados de forma adecuada, dando cumplimiento a la Ley de Compañías.

3.2 RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

El análisis y verificación del cumplimiento de resoluciones de la Junta de Accionistas, fueron motivo de un informe remitido a la Compañía para conocimiento de los organismos directivos.

4.- CONFORMACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA

4.1.- CONFORMACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el notario; Dr. Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo de la ciudad de Guayaquil en Abril 11 de 2011, con la razón social de "ALPHAMOTORS S.A." aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, número SC.IJ.DJC.G.11.0002359 de fecha 14 de Abril de 2011 y fue inscrita en el Registro Mercantil.

5.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS

La Junta de Accionistas se reunió en el año 2015 en dos ocasiones en las cuales se emitieron cinco resoluciones y se cumplieron el 100%, advirtiéndose que no existen resoluciones incumplidas.

6.- COMENTARIO SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El Administrador de la empresa conforme a lo que establece la Ley de Compañías, pone en su consideración el Informe de Labores correspondiente al año 2015.

La memoria presentada, resume claramente las actividades desarrolladas durante el año, clasificándolas en aspectos económicos y financieros, y determina el grado de

cumplimiento de metas, objetivos y de disposiciones de los organismos directivos, sujetándose a lo que dispone el Reglamento para la Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución NO. 291.4.3.0013 de Septiembre de 1992.

Luego de lo expuesto anteriormente considero que la Junta de Accionistas, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, debe aprobar el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2015 presentado por la Gerencia y acoger las recomendaciones formuladas que permitirán alcanzar los objetivos propuestos.

7.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En opinión del suscrito Comisario, los Estados Financieros que fueron tomados de los Libros Contables, presentan razonablemente la situación Económica Financiera, y el resultado operacional de la Sociedad al 31 de Diciembre de año 2015.

8.- CONTROL INTERNO

En base a la evaluación general de los procesos de Control Interno, se puede concluir que éstos son adecuados y permiten salvaguardar los bienes de la Compañía y confiabilidad en los registros contables.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, han sido preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el país, aplicados en forma consistente con lo que establece el Sistema Uniforme de Cuentas.

En concordancia a la opinión formulada en renglones anteriores, corresponde a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, destacándose que se observen los comentarios realizados en el presente informe.

9.- HECHOS SUBSECUENTES

Se mantiene la dolarización con la tasa de cambio de \$ 25.000, por US \$ 1,00 de igual manera se mantiene el 12% por concepto de IVA.

10.- ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN

CUENTA No. 11102 BANCOS

En esta cuenta se contempla todos los fondos que la Sociedad mantiene en cuentas bancarias.

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre de 2015, fue de US \$ 13.204,05

RECOMENDACIÓN

Es menester que el departamento de Contabilidad en forma periódica compare y coteje los movimientos bancarios que individualmente registra. Igualmente debe realizarse las gestiones respectivas para obtener de los bancos la documentación de soporte que permita aclarar las transacciones y realizar los registros contables pertinentes.

CUENTA PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

De conformidad a lo que establece el Sistema Uniforme de Cuentas, esta cuenta registra los saldos que presenta la Compañía con corte al 31 de Diciembre del año 2015 fue de US \$ 800,00, (Ochocientos dólares), correspondiente a Ochocientos participaciones negociables por el valor de US.1,00 cada una a valor nominal unitario, los mismos que se encuentran descritos como sigue:

	LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS	LIBROS CONTABLES	% PART.
ACCIONISTAS			
Cobos Illescas Carlos Alberto	792,00	792,00	99
Izquierdo Molina Julio Cesar	8,00	8,00	1
SUMAN	800,00	800,00	100

11.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Al término de las operaciones económicas de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2015, ésta presentó una utilidad de; US \$ 8.482,51

El detalle del Estado de Resultados es como sigue:

INGRESOS

Ventas Netas **52.979,85**

GASTOS OPERACIONALES

Gastos Operativos 40.179,23

Gastos Financiero 5,71

TOTAL GASTOS **40.184,94**

UTILIDAD DEL PERIODO **12.794,91**

(-) 15% Part. Trabajadores 1.919,24

(-) 22% Impt. Renta 2.393,16

UTILIDAD NETA **8.482,51**

12.- OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN BRINDADA POR LA ADMINISTRACIÓN.

Se deja constancia que la colaboración prestada por el personal Directivo y Empleados de la Compañía, ha sido satisfactoria y ha permitido el cumplimiento cabal en la función de Comisario.

Atentamente;



Klermo Gómez O.
CPA Lic. Prof. No. 16072
ALPHAMOTORS S.A